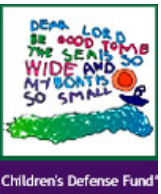




The Brookdale
Foundation



En todo Estados Unidos, más de 6 millones de niños son criados en hogares encabezados por abuelos u otros parientes; 2.5 millones están en estos hogares sin la presencia de los padres.

Mientras sus padres luchan contra el abuso de sustancias, enfermedades mentales, encarcelamiento, problemas económicos, divorcio, violencia doméstica y otros problemas graves, estos prestadores de cuidados se ocupan de los niños dentro y fuera del sistema de cuidado por adopción provisional.

Esta hoja informativa proporciona datos y recursos para ayudar a abuelos y parientes que crían niños en su estado.

Datos nacionales y estatales*

Los niños

- A nivel nacional, 4,5 millones de niños están viviendo en hogares encabezados por abuelos (6,3% de todos los niños menores de 18 años). Esto representa un aumento del 30%, desde 1990 al 2000.
- Existen además 1,5 millones de niños en Estados Unidos que viven en hogares encabezados por otros familiares (2,1% de todos los niños menores de 18 años).
- En Dakota del Sur, hay 8.349 niños viviendo en hogares encabezados por sus abuelos (4,1% de todos los niños en el estado). Otros 2.367 niños están viviendo en hogares tutelados por otros parientes (1,2% de todos los niños en el estado). De los niños que viven en hogares encabezados por sus abuelos u otros familiares en Dakota del Sur, 5.146 viven sin la presencia de los padres.

Los abuelos

- A nivel nacional, 2,4 millones de abuelos reportan que son responsables de los nietos que viven con ellos: de esos abuelos, el 29% son africano norteamericanos; el 17%, hispanos/latinos; el 2%, indoamericanos o nativos de Alaska; el 3%, asiáticos y el 47%, blancos. El 34% de esos abuelos vive en hogares en los cuales los padres de los niños están ausentes. El 71% tiene menos de 60 años. El 19% vive en la pobreza.
- En Dakota del Sur, 4.632 abuelos reportan que son responsables de los nietos que viven con ellos [537 en Sioux Falls]: de esos abuelos, el 0,5% son africano norteamericanos; el 1%, hispanos/latinos; el 47%, indoamericanos o nativos de Alaska; el 1%, asiáticos y 49%, blancos. El 38% de esos abuelos vive en hogares en los cuales los padres de los niños están ausentes. El 71% tiene menos de 60 años. El 29% vive en la pobreza.

Información adicional

- Los datos del Censo de Estados Unidos acerca de los abuelos que son responsables de atender las necesidades básicas de sus nietos también se pueden separar por condado, distrito electoral y otras categorías. Visite factfinder.census.gov. Se pueden obtener datos adicionales acerca de abuelos y nietos en www.census.gov/population/

www/socdemo/cen2000/briefs.html.

- Se puede obtener más información nacional y estatal sobre los abuelos que crían niños en la página de internet de AARP: www.aarp.org/grandparents.

Estos datos han sido tomados del Buró del Censo de EE.UU. Tabla DP-2. Perfil Seleccionado Características Sociales: 2000.

Programas que pueden ayudar

The Grandparents as Parents Support Group (Grupo de apoyo de abuelos que actúan como padres sustitutos) es facilitado por abuelos y otros parientes que crían niños en el área de Sioux Falls. Establecido por medio del Centro Sudeste de Salud Mental en Sioux Falls, este grupo de apoyo también se comprometió en esfuerzos más amplios de promoción de apoyos y se extiende a las familias de abuelos en todo el estado. El grupo de apoyo se reúne basándose en las necesidades de sus miembros y en el tamaño del grupo. *Contacto:* Sharon Hall al (605) 361-2645 o slh@sio.midco.net.

Los niños y el cuidado por adopción provisional

Algunas veces, las agencias estatales para el bienestar infantil ubican a niños en hogares adoptivos con sus abuelos u otros parientes. La mayoría de las agencias estatales llaman a eso “crianza por familiares”. En Dakota del Sur, el Departamento de Servicios Sociales, Servicios de Protección al Niño, informa:

Cantidad de niños criados por familiares: Para junio del 2006, había un total de 1.777 niños colocados fuera de sus hogares bajo la supervisión del Departamento de Servicios Sociales de Dakota del Sur y en custodia tribal y de agencias privadas. De estos niños, 240 están colocados con familiares sin licencia y 99 están en un hogar de familiares con licencia.

Preferencias para la crianza por familiares: Los procedimientos del estado de Dakota del Sur requieren que se considere primero a un familiar cuando se busca una colocación fuera del hogar para un niño maltratado o abandonado, ya sea como “colocación temporal hasta que el/los niño/s pueda/n regresar al hogar de su/s padre/s o custodio/s” o como “el plan permanente para el/los niño/s”.

Licencias para la crianza por familiares: No hay un programa separado de licencias para familiares que actúan como padres adoptivos. Los parientes tienen que cumplir con los mismos requisitos generales para obtener una licencia y reciben la misma remuneración por adopción provisional que los padres adoptivos no familiares. En algunos casos, los padres de adopción provisional que son familiares califican para un subsidio único para comprar camas, tocadores y otros artículos que necesiten para cuidar a los niños.

Programas de Custodia Subsidiada (Subsidized guardianship programs): Además de los pagos por cuidados de adopción y otros beneficios disponibles para los familiares que estén criando a un niño dentro del sistema de adopción provisional, algunos estados también tienen programas de custodia subsidiada. Dakota del Sur tiene un programa de custodia subsidiada que proporciona un subsidio a los niños que califican, que tengan al menos doce años (con algunas excepciones), y a los niños que han estado en cuidados por adopción provisional por lo menos durante seis meses. La cantidad del subsidio se basa en las necesidades del niño, para no exceder la suma actual de cuidados por adopción provisional. El estado debe documentar que el niño no puede regresar al hogar y que la adopción no es posible o es para los mejores intereses del niño. No se provee cobertura médica. *Contacto:* Stephanie Roberts, ACSW, especialista en Foster Care Program, al (605) 773-3227 o Stephanie.Roberts@state.sd.us.

Contacto estatal para crianza por familiares: Para preguntas acerca del sistema de adopción provisional por familiares, dirigirse a Stephanie Roberts, ACSW, especialista en Foster Care Program, al (605) 773-3227 o Stephanie.Roberts@state.sd.us.

Beneficios públicos

Los niños con frecuencia tienen derecho a beneficios estatales y federales aunque sus prestadores de cuidados no tengan custodia legal o tutela. Estos programas incluyen:

Ayuda financiera: Ayuda en efectivo puede estar a disposición de los niños y sus abuelos u otros parientes prestadores de cuidados a través del Temporary Assistance to Needy Families (Asistencia temporal para familias necesitadas, TANF por sus siglas en inglés), de Dakota del Sur.

- “Child-only grant” es una ayuda económica *sólo* para niños que se basa exclusivamente en los ingresos del niño.
- Un adulto prestador de cuidados puede ser incluido también en la ayuda económica, sobre la base de su ingreso, y está sujeto a requisitos laborales y límites de tiempo.

Llame al (605) 773-4678 o al 1-877-999-5612 o visite www.state.sd.us/tanf/.

Estampillas para alimentos: Las familias encargadas de la crianza pueden tener derecho a estampillas de alimentos para ayudar a cumplir con las necesidades de alimentación de sus niños. Para más información, llame al (605) 773-3493 o al 1-877-999-5612 o visite www.state.sd.us/foodstamps/.

Seguro médico: Los abuelos y otros familiares prestadores de cuidados pueden solicitar seguro médico gratuito o a bajo costo en favor de los niños que están criando, a través del programa Children’s Health Insurance Program (CHIP) de Dakota del Sur. En algunos casos, los prestadores de cuidados pueden también tener derecho a obtener cobertura gratis bajo Medicaid. Para más información sobre cómo solicitar Children’s Health Insurance Program, llame al (800) 304-3064 o visite <http://dss.sd.gov/medicalservices/chip/>.

Beneficios QuickLINK de AARP Foundation: Otros beneficios estatales y federales también pueden estar disponibles para los niños y prestadores de cuidados que califiquen, tales como beneficios por discapacidad, cobertura de medicamentos recetados y apoyo desde otros programas. Para ayudar a las familias de abuelos a conectarse con los programas que son apropiados para ellas, el programa de Alcance de Beneficios de AARP Foundation ofrece Beneficios QuickLINK, una herramienta en-línea, gratuita y fácil de usar, en www.aarp.org/quicklink.

Leyes estatales

Actualmente, Dakota del Sur no tiene en vigencia leyes estatales específicamente dirigidas a las familias encargadas de crianza.

Recursos nacionales

AARP Grandparent Information Center	(888) 687-2277	www.aarp.org/grandparents
The Brookdale Foundation	(212) 308 -7355	www.brookdalefoundation.org
Child Welfare Information Gateway	(800) 394-3366	www.childwelfare.gov
Child Welfare League of America	(202) 638-2952	www.cwla.org
Children’s Defense Fund	(202) 628-8787	www.childrensdefense.org
Generations United	(202) 289-3979	www.gu.org
Grandfamilies of America	(866) 272-3761	www.grandfamiliesofamerica.com
GrandsPlace	(860) 763-5789	www.grandsplace.org
National Aging Information Center	(202) 619-0724	www.aoa.dhhs.gov

National Committee of Grandparents
For Children's Rights

(866) 624-9900

www.grandparentsforchildren.org

National Eldercare Locator

(800) 677-1116

www.eldercare.gov

Las hojas informativas se actualizan anualmente. Las sugerencias de adiciones deberán ser enviadas por correo electrónico a AARP Grandparent Information Center (Centro de Información para Abuelos de AARP) al gic@aarp.org. Favor de escribir "Hojas Informativas Estatales" en el tema de su correo electrónico.